

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 946733

Santa Fe, 13 de Noviembre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas solicitud de **incorporación** de bienes informáticos adquiridos con fondos del Proyecto "Voluntariado Estudiantil", con destino a esta Facultad, con un valor total de pesos diecisiete mil trescientos cuarenta (\$ 17.340,00), y

CONSIDERANDO que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente en materia de incorporación patrimonial.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, como asimismo lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Incorporar al patrimonio de esta Facultad los bienes informáticos cuyo detalle, origen de fondos y destino se detallan en el anexo de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese y comuníquese. Pase al Departamento de Compras y Patrimonio. Oportunamente elévese al Rectorado de la Universidad a sus efectos.

RESOLUCION C.D. N° 445/18

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 946733

Anexo Resolución C.D. 445/18

	Descripción	Importe	Origen	Destino
1	Impresora Láser HP M 130 FW	\$ 6.270,00	Proyecto "Voluntariado Estudiantil"	Patrimonio Facultad de Humanidades y Ciencias

	Descripción	Importe	Origen	Destino
1	Proyector Viewsonic PA503S – VOR 174901087	\$ 11.070,00	Proyecto "Voluntariado Estudiantil"	Patrimonio Facultad de Humanidades y Ciencias